



92578

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de TALLERES TEXTILES, S. A., entidad española,
domiciliada en Sabadell (Barcelona), Calle Gorina y
Fujol, 111, por "PARATRAMAS PARA TELARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mecanismo paratramas para telares, el cual puede construirse en menores dimensiones que los mecanismos usuales, con las consiguientes ventajas de instalación y fabricación que ello supone.

5.

El paratramas en cuestión consta esencialmente de una palanca acodada oscilante en un eje horizontal, portadora en uno de sus extremos de la aguja paratramas y dotada a la vez de una uña que se apoya en un disco de leva, accionado en movimientos giratorios al-

10.

92578

4 433



ternativos por una transmisión conectada al mecanismo del telar, cuyo disco de leva mantiene normalmente a la aguja por encima del hilo, y está dotado de una muesca que permite bajar la aguja por debajo del hilo

5. en el caso de rotura del mismo, encajando la uña en dicha muesca y bloqueando el giro del disco con el consiguiente paro del telar.

La muesca de retención presenta un perfil de enganche correspondiente a la uña, situado en uno de

10. los finales de carrera de la leva, correspondiente a la posición de apoyo de la aguja sobre el hilo, y un vértice biselado formando un perfil elevador de dicha aguja.

El disco giratorio oscilante está provisto de

15. una leva axial, la cual actúa contra la palanca acodada portadora de la aguja para vencer la inercia de sus oscilaciones ascendentes.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos

20. en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención,

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado del mecanismo en posición de bloqueo; la figura 2 es una vista similar apareciendo la palanca oscilante seccionada transversalmente para facilitar la

25. visualidad del encaje de la uña en la muesca de paro; y la figura 3 es una sección diametral de la figura 1.

92578



El paratramas descrito, consta en los aludidos dibujos de un soporte -1-, sensiblemente circular, provisto en uno de sus bordes de dos orejas paralelas -2-, salientes en dirección normal a la superficie del soporte -1-, y que constituyen una horquilla de soporte en donde está montado el eje horizontal -3- de giro de una palanca acodada -4-, portadora de la aguja paratramas -5- en el extremo de su brazo horizontal. La articulación de la palanca -4- se efectúa por su acodamiento -6-, del que parte en posición sensiblemente vertical el otro brazo -7-.

El soporte -1- está atravesado centralmente por un eje -8-, de cabeza poligonal -9-, encajada en un vaciado de contorno correspondiente previsto en el disco giratorio -10-, el cual está conectado al mecanismo de accionamiento del telar, y a los dispositivos de paro a través de la biela -11-, que le dota de un movimiento giratorio alternativo. El borde superior de este disco presenta un rebaje -12-, que constituye una superficie de leva, contra la que se apoya el borde inferior del brazo -4- de la palanca, la cual presenta una sección transversal a modo de uña (figura 2). Uno de los extremos de este rebaje, presenta un vértice biselado -13- que desemboca en la muesca -14-, de contorno correspondiente al del brazo -4-.

El movimiento combinado del paratramas es como sigue:

En su funcionamiento normal, el disco gira-

92578



- torio -10- adopta un giro alternativo, regulado por la biela -11-, de forma que la superficie de leva -12-13-, contra la que se apoya por gravedad el brazo -4-, provoca la oscilación de la palanca acodada portadora de la aguja -5-, que se apoya contra el hilo de trama en el momento que ha pasado la lanzadera, alzándose antes de retornar ésta y así sucesivamente. El hilo de trama constituye el tope de descenso del brazo -4- que en esta posición está enfrentado al bisel -13-, pero al faltar el hilo de trama, debido a rotura, la palanca -4- finaliza su oscilación y cae en la muesca -14-, encajando el movimiento oscilatorio del disco -10- y provocando en consecuencia el paro del telar. Al unir el hilo de nuevo y colocar la aguja sobre el mismo, el brazo -4- asciende por el bisel -13- y reanuda el movimiento conjunto.
- 5.
- 10.
- 15.

- Ahora bien, como quiera que los movimientos de las piezas descritas son rapidísimos, puede acontecer que debido a la inercia, la palanca -4- tarde más de lo debido en descender sobre el hilo, lo cual provocaría la desincronización de movimientos respecto a la lanzadera. Para evitarlo se ha dispuesto en la cara externa del disco -10- un nervio saliente -15-, que constituye el tope de oscilación del brazo -7-, obligando a descender rápidamente a la palanca -4-. Como quiera que el nervio -15- está situado a un lado del disco, únicamente entra en contacto con el brazo -7- en el momento en que la aguja -5- está levantada.
- 20.
- 25.

92578



El mecanismo descrito es muy sencillo y no existen articulaciones complicadas, lo cual facilita su montaje, pudiendo, además, presentarse en un tamaño reducido en relación a los hasta ahora conocidos.

5. En cuanto a la eficacia de su funcionamiento, se desprende de la descripción de los movimientos sincronizados que se han descrito más arriba.

- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 10.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
- 15.

1. Paratramas para telares, que consta esencialmente de una palanca acodada oscilante en un eje horizontal, portadora en uno de sus extremos de la aguja paratramas y dotada a la vez de una uña que se apoya en un disco de leva, accionado en movimientos giratorios alternativos por una transmisión conectada al mecanismo del telar, cuyo disco de leva mantiene normalmente la aguja por encima del hilo, estando dotado
- 20.

92578



5. el disco en cuestión de una muesca que permite bajar dicha aguja por debajo del hilo, en el caso de rotura del mismo, encajando la uña en la muesca referida, con lo cual queda bloqueado el disco giratorio y provoca el paro del telar.

10. 2. Paratramas para telares, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente porque la muesca de retención presenta un perfil de enganche correspondiente a la uña, situado en uno de los finales de carrera de la leva, correspondiente a la posición de apoyo de la aguja sobre el hilo, y un vértice biselado que constituye un perfil elevador de dicha aguja.

15. 3. Paratramas para telares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente porque el disco giratorio está provisto de una leva axial que actúa contra la palanca acodada portadora de la aguja para vencer la inercia de sus oscilaciones ascendentes.

20. 4. Paratramas para telares.
La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 4 de abril de 1962.

TALLERES TEXTILES, S. A.

p.a.

Fig. 1

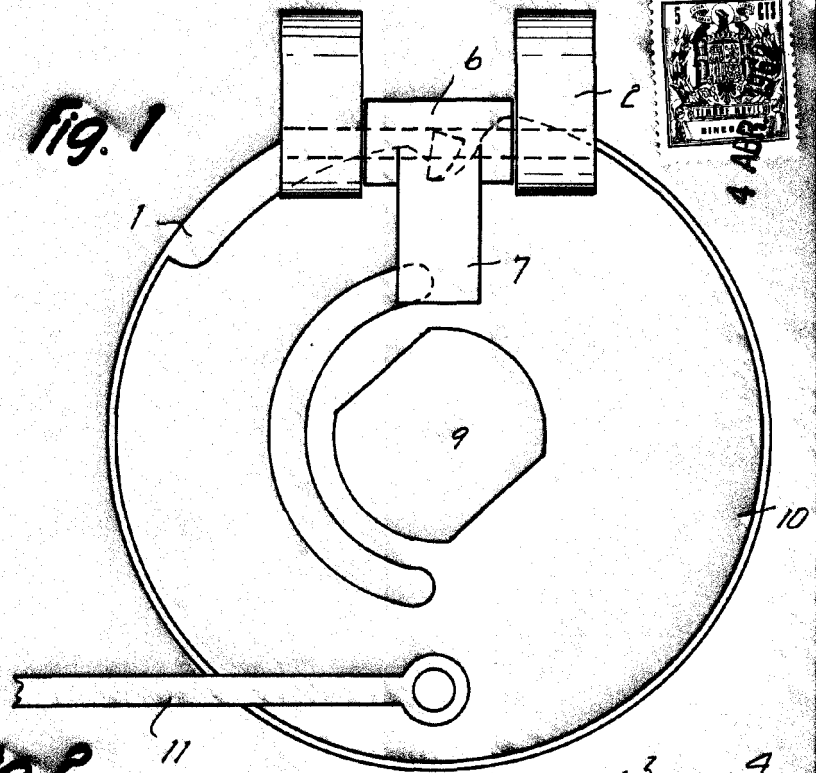


Fig. 2

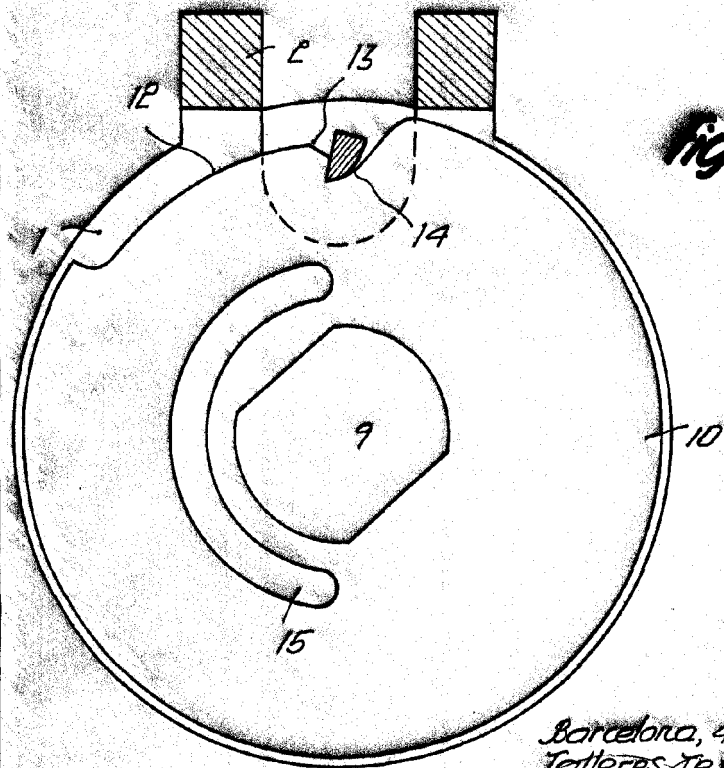
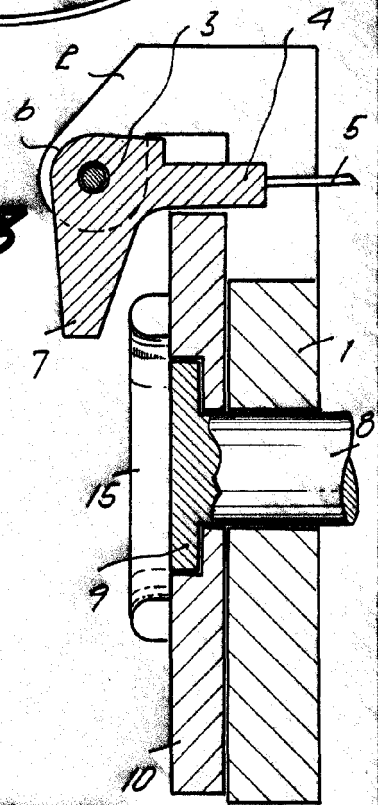


Fig. 3



Barcelona, 4 Abril 1938
Talleres Textiles, S. A.

p. a.